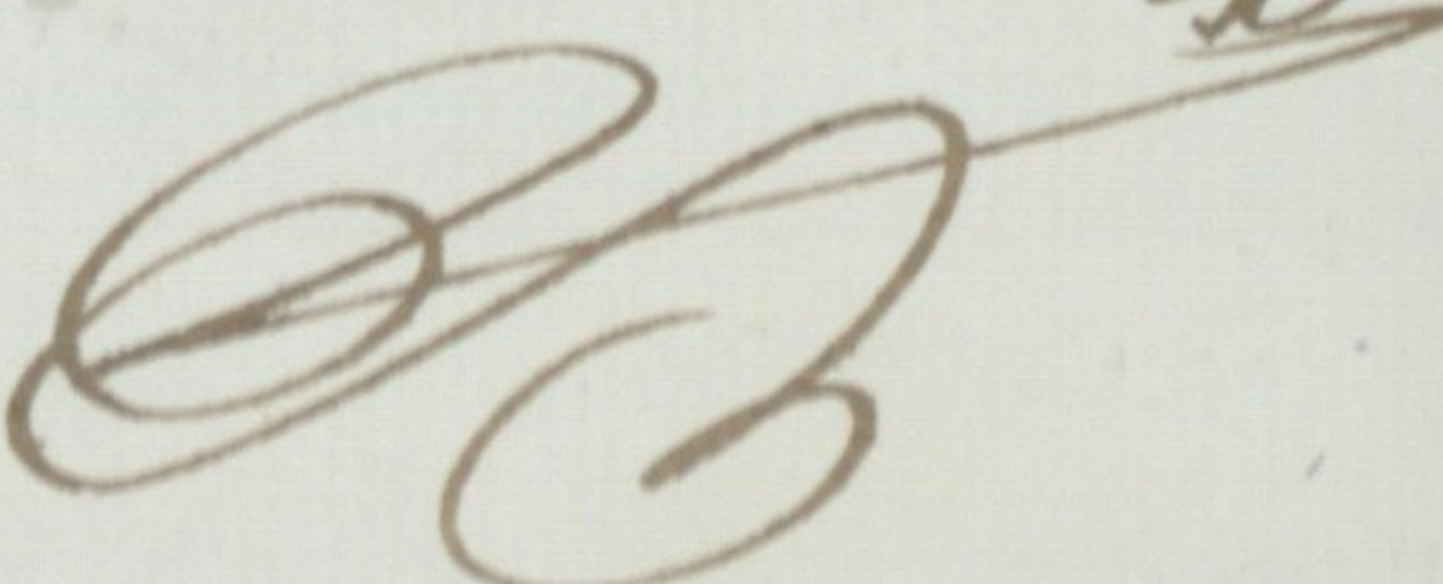


Se dio cuenta en sesión de Ferrago el honor de
señala para mañana el día de V. la adfun-
16 de Marzo de 1811: y las cor-
tas representac. a S. M.
se mandaron que una repre-
sentacion puse á la Comision
de Justicia para que á la
mayor posible brevedad
exponga lo que estime oportuno
secreta ó publica, co-
mo estime conveniente

N. S. S. que la vida
de V. m. a. Cadiz
16 de Marzo de 1811

Vic. Ferrero


Sr. Presidente de las Cortes gen. esp.

Señor

Traído al seno de V. M. por elección
 de Dios, y voluntad de los pueblos de
 mi provincia y partido, comprometi
 mi animo a espalar el ultimo alien-
 to hasta alcanzar los gloriosos fi-
 nes de la espaltacion de nuestra san-
 ta fe catolica, y libertad de la cau-
 tiva Patria. He penado a la vex-
 dad con los pererosos pasos que han
 seguido la nobilissima empresa, y en
 medio del amargo sinsabor, conside-
 rando transigido sin fruto practico
 casi medio año, animabame sin em-
 bargo la reflexion de que aun no
 habia amanecido aquella ocasion o-
 portuna que proporciona la felicidad
 y logro del buen deseo: momento

Negara, decia, enfugando ajenas y
propias lagrimas, en que apiadado
el Omnipotente Dios, nos presente
conjuntura para aterran los ene-
migos, perseguirlos, derrotarlos, ex-
terminarlos, purificando los inocen-
tes pueblos de sus inmundas huellas.
Llegó, Señor, en efecto; y... sien-
to dentro de mi pecho un furor sa-
grado que me conturba y ena-
genar: y... desapareció con univer-
sal luto y sentimiento.

En vano tra-
nia a V. M. una patética demost-
tracion de los procedimientos q. han
malogrado aquella oportunidad fa-
vorable. Lo cierto es, que en los
humanos há estribado, quando à
toda luz se echaba de ver la be-
nigna influencia del Cielo. Se

sigue de aquí con dolorosa evidencia
que el systema adoptado no es el
que guia á la salvacion de la Pa-
tria. Por fortuna mis ideas pug-
nan diametralm^{te} con él; y en
este terrible conflicto, como se ob-
jeten la inutilidad de mis medita-
ciones, y la perenne lucha inte-
lectual que agobia en tan extre-
mo grado, me acoso á V. M. su-
plicándole se digne permitir me
retire al suelo nativo para con-
cluir los dias, si la proximidad del
enemigo no me impeliere á emigrar.
Mezced que espero de la clemencia
de V. M. cuya vida y prosperidad di-
cite el Señor n^{ro} a. p. a bien de toda
la Monarquía. Cadiz 16 de Mar-
zo de 1811. Señor

Vicente Ferrer
